

Santander S.A. Sociedad Securitizadora





INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

Santiago, 19 de febrero de 2026

Señores Accionistas y Directores
Santander S.A. Sociedad Securitizadora

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de Santander S.A. Sociedad Securitizadora (la Sociedad), que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2025, y los estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo correspondientes al año terminado en esa fecha, y las notas a los estados financieros, incluyendo información de las políticas contables materiales.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de la Sociedad al 31 de diciembre de 2025, sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al año terminado en esa fecha, de conformidad con Normas de Contabilidad de las Normas Internacionales de Información Financiera emitidas por el International Accounting Standards Board (Normas de Contabilidad NIIF).

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección “Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros” de nuestro informe. Somos independientes de la Sociedad de conformidad con el Código de Ética del Colegio de Contadores de Chile y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Responsabilidades de la Administración y de los responsables del gobierno corporativo por los estados financieros

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las Normas de Contabilidad NIIF, y del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros exentos de representaciones incorrectas materiales, debido a fraude o error.

Oficinas

Santiago: Av. Isidora Goyenechea 2800, piso 10, Torre Titanium, Las Condes
Concepción: Chacabuco 1085, pisos 8 y 9, Edificio Centro Sur

Viña del Mar: Av. Libertad 1405, of. 1704, Edificio Coraceros
Puerto Montt: Benavente 550, piso 10, Edificio Campanario

Oficina de parte: Av. Andrés Bello 2711, piso 1, Torre de la Costanera,
Las Condes, Santiago
Teléfono Central: (56) 9 3861 7940
www.pwc.cl



Santiago, 19 de febrero de 2026
Santander S.A. Sociedad Securitizadora
2

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de la evaluación de la capacidad de la Sociedad de continuar como empresa en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con la empresa en marcha y utilizando la base contable de empresa en marcha a menos que la Administración tenga intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no tenga otra alternativa realista que hacerlo.

Los responsables del gobierno corporativo son responsables de la supervisión del proceso de preparación y presentación de información financiera de la Sociedad.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros como un todo están exentos de representaciones incorrectas materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe del auditor que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile siempre detecte una representación incorrecta material cuando exista. Las representaciones incorrectas pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, se podría esperar razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de representaciones incorrectas materiales en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una representación incorrecta material debido a fraude es más elevado que en el caso de una representación incorrecta material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, representaciones intencionadamente erróneas o el caso omiso del control interno.
- Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Sociedad.



Santiago, 19 de febrero de 2026
Santander S.A. Sociedad Securitizadora

3

- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la Administración, de la base contable de empresa en marcha y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe del auditor sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe del auditor. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en marcha.
- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.

Comunicamos a los responsables del gobierno corporativo, entre otros asuntos, el alcance y la oportunidad planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Otros asuntos

El Colegio de Contadores de Chile A.G. aprobó que las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile adopten integralmente y sin reservas las Normas Internacionales de Auditoría emitidas por el International Auditing and Assurance Standards Board para las auditorías de estados financieros preparados por el año iniciado a partir del 1 de enero de 2025.



Santiago, 19 de febrero de 2026
Santander S.A. Sociedad Securitizadora
4

La auditoría a los estados financieros de Santander S.A. Sociedad Securitizadora al 31 de diciembre de 2024 fue efectuada de acuerdo con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile vigentes a esa fecha. Sobre dichos estados financieros emitimos una opinión sin modificaciones con fecha 26 de febrero de 2025.

 **DocuSigned by:**
003F370B542E4DC...
Alejandro Acevedo L.
RUT: 15.781.933-K

PricewaterhouseCoopers

ESTADOS FINANCIEROS

ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA	6
ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES	7
ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO	8
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO	9

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

NOTA N°01 - CRITERIOS CONTABLES APLICADOS	10
1.1. INFORMACIÓN GENERAL	10
1.2. PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES APLICADOS	11
1.3. NUEVOS PRONUNCIAMIENTOS CONTABLES	16
NOTA N°02 - CAMBIOS CONTABLES	19
NOTA N°03 - EFECTIVO Y EFECTIVO EQUIVALENTE	20
NOTA N°04 - CUENTAS POR COBRAR Y PAGAR A ENTIDADES RELACIONADAS	21
NOTA N°05 - IMPUESTOS DIFERIDOS E IMPUESTO RENTA	22
NOTA N°06 - OTROS ACTIVOS	23
NOTA N°07 - ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR	23
NOTA N°08 - PROVISIONES	23
NOTA N°09 - OTROS PASIVOS	24
NOTA N°10 - INGRESOS DE LA OPERACIÓN	24
NOTA N°11 - GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	24
NOTA N°12 - RESULTADOS POR UNIDADES DE REAJUSTES	25
NOTA N°13 - OTROS GASTOS	25
NOTA N°14 - PATRIMONIOS SEPARADOS	25
NOTA N°15 - COSTOS DE EXPLOTACIÓN	25
NOTA N°16 - ACTIVOS A SECURITIZAR	26
NOTA N°17 - DETALLE DE CONTRATOS POR BONOS EMITIDOS	26
NOTA N°18 - ACTIVOS SECURITIZADOS Y ADMINISTRADOS	26
NOTA N°19 - PATRIMONIO	26
NOTA N°20 - ADMINISTRACIÓN DE RIESGO	27
NOTA N°21 - MEDIO AMBIENTE	28
NOTA N°22 - CAUCIONES	28
NOTA N°23 - SANCIONES	28
NOTA N°24 - CONTINGENCIAS	29
NOTA N°25 - HECHOS RELEVANTES	29
NOTA N°26 - HECHOS POSTERIORES	30

	Nota	Al 31 de diciembre de 2025	Al 31 de diciembre de 2024
		M\$	M\$
ACTIVOS			
ACTIVOS CORRIENTES			
Efectivo y efectivo equivalente	3	1.324.749	721.622
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas	4	-	-
Cuentas por cobrar por impuestos corrientes	5	-	-
Total activos corrientes		1.324.749	721.622
ACTIVOS NO CORRIENTES			
Otros activos	6	211	211
Activos por impuestos diferidos	5	2.009	837
Total activos no corrientes		2.220	1.048
TOTAL ACTIVOS		1.326.969	722.670
PASIVOS			
PASIVOS CORRIENTES			
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	7	316.579	317.894
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	4	-	4.567
Provisiones	8	7.440	3.100
Otros pasivos	9	1.015	915
Total pasivos corrientes		325.034	326.476
PASIVOS NO CORRIENTES			
Pasivos por impuestos diferidos	5	-	-
Total pasivos no corrientes		-	-
TOTAL PASIVOS		325.034	326.476
PATRIMONIO			
Capital pagado	19	2.500.770	1.726.770
Otras reservas		59.596	59.596
Pérdidas acumuladas		(1.390.172)	(1.252.249)
Pérdida del ejercicio		(168.259)	(137.923)
Total patrimonio neto		1.001.935	396.194
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO		1.326.969	722.670

Las notas adjuntas N°s 1 a 26 forman parte integral de estos Estados Financieros .

ESTADO DE RESULTADOS	Nota	Al 31 de diciembre de	
		2025	2024
		M\$	M\$
Ingresos de la operación	10	-	-
Costo de venta		-	-
Margen Bruto		-	-
Otros ingresos de operación, total		-	-
Gastos de administración	11	(159.935)	(133.954)
Resultados por unidades de reajuste	12	-	96
Otros gastos	13	(9.496)	(4.889)
Resultado antes de impuesto		(169.431)	(138.747)
Impuesto a la renta	5	1.172	824
Resultado por actividades continuas después de impuesto		(168.259)	(137.923)
Resultado de operaciones discontinuadas, neta de impuesto		-	-
Pérdida del ejercicio		(168.259)	(137.923)
Pérdida del ejercicio		(168.259)	(137.923)
Resultado de ingresos y gastos integrales, total		(168.259)	(137.923)
Resultado de ingresos y gastos integrales atribuibles a:			
Accionistas mayoritarios		(168.259)	(137.923)
Resultado de ingresos y gastos integrales, total		(168.259)	(137.923)
OTROS RESULTADOS INTEGRALES			
Pérdida del ejercicio		(168.259)	(137.923)
Otros resultados integrales		-	-
Total resultados integrales del ejercicio		(168.259)	(137.923)
Pérdida por acción			
Acciones comunes		834	576
Pérdida básica por acción		(202)	(239)
Acciones comunes diluidas		834	576
Pérdidas diluidas por acción		(202)	(239)
Pérdidas diluidas por acción de operaciones discontinuadas		-	-
Pérdidas diluidas por acción de operaciones continuadas		(202)	(239)

Las notas adjuntas N°s 1 a 26 forman parte integral de estos Estados Financieros .

Santander S.A. Sociedad Securitizadora
ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
Al 31 de diciembre de 2025 y 2024
(Cifras en miles de pesos - M\$)

	Capital emitido	Otras reservas	Resultados acumulados	Total patrimonio
	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldo inicial al 1 de enero de 2025	1.726.770	59.596	(1.390.172)	396.194
Aumento (disminución) de capital	774.000	-	-	774.000
Resultado del ejercicio	-	-	(168.259)	(168.259)
Otro resultado integral	-	-	-	-
Saldo final al 31 de diciembre de 2025	2.500.770	59.596	(1.558.431)	1.001.935

	Capital emitido	Otras reservas	Resultados acumulados	Total patrimonio
	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldo inicial al 1 de enero de 2024	1.726.770	59.596	(1.252.249)	534.117
Resciliación de aumento de capital	(888.000)	888.000	-	-
Aumento (disminución) de capital	888.000	(888.000)	-	-
Resultado del ejercicio	-	-	(137.923)	(137.923)
Otro resultado integral	-	-	-	-
Saldo final al 31 de diciembre de 2024	1.726.770	59.596	(1.390.172)	396.194

Las notas adjuntas N°s 1 a 26 forman parte integral de estos Estados Financieros .

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO

Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2025 y 2024

(Cifras en miles de pesos - M\$)

	Nota	Al 31 de diciembre de 2025	Al 31 de diciembre de 2024
		M\$	M\$
Recuperación de gastos reembolsables		-	445
Comisiones percibidas		-	-
Pago a proveedores por el suministro de bienes y servicios		(127.709)	(121.797)
Remuneraciones pagadas		(43.164)	(32.377)
Pagos efectuados por impuesto sobre el valor agregado		-	-
Otras entradas (salidas) procedentes de otras actividades de operación		-	-
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de operación		(170.873)	(153.729)
Préstamos de entidades relacionadas		-	85.000
Pagos de préstamos a entidades relacionadas		-	(85.021)
Resciliación de aumentos de capital de ejercicios anteriores		-	(888.000)
Aumentos de capital		774.000	888.000
Flujos de efectivo netos de actividades de financiación		774.000	(21)
Incremento (decremento) neto en efectivo y efectivo equivalente		603.127	(153.750)
Efectivo y efectivo equivalente, saldo inicial	3	721.622	875.372
Efectivo y efectivo equivalente, saldo final	3	1.324.749	721.622

CONCILIACIÓN ENTRE EL FLUJO NETO ORIGINADO POR ACTIVIDADES DE LA OPERACIÓN Y EL RESULTADO DEL EJERCICIO

	Al 31 de diciembre de 2025	Al 31 de diciembre de 2024
	M\$	M\$
Pérdida del ejercicio	(168.259)	(137.923)
Castigos y provisiones	4.340	(3.317)
Gastos anticipados	-	(165)
Aumento (disminución) de cuentas por cobrar relacionadas	-	1.126
Aumento (disminución) de cuentas por pagar relacionadas con el resultado de la explotación	(4.567)	-
Aumento (disminución) de intereses por pagar	-	-
Disminución neta de impuesto a la renta por pagar	-	-
Aumento de otras cuentas por pagar relacionadas con resultados fuera de la explotación	(2.387)	(13.450)
Flujo neto positivo (negativo) originado por actividades de la operación	(170.873)	(153.729)

Las notas adjuntas N°s 1 a 26 forman parte integral de estos Estados Financieros .

NOTA N°01 - CRITERIOS CONTABLES APLICADOS

1.1. INFORMACIÓN GENERAL

Santander S.A. Sociedad Securitizadora se constituyó según escritura pública el 11 de julio de 1995, otorgada ante el notario don Raúl Félix Jara Cadot.

La Sociedad fue inscrita en el Registro de Valores de la Comisión para el Mercado Financiero (CMF) bajo el número 628, con fecha 29 de septiembre de 1997.

La Sociedad tiene por objeto la adquisición de créditos a que se refiere el artículo N° 135 de la Ley N° 18.045 de Mercado de Valores o las normas que la sustituyen, reemplacen o complementen, y la emisión de títulos de deuda, de corto o largo plazo, originando cada emisión la formación de patrimonios separados del patrimonio común de la emisora. Tanto la Sociedad Administradora como los Patrimonios Separados se encuentran bajo la supervisión de la Comisión para el Mercado Financiero (CMF).

Los estados financieros de Santander S.A. Sociedad Securitizadora correspondientes a los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2025 y 2024, fueron aprobados por su Directorio en sesión celebrada con fecha 19 de febrero de 2026.

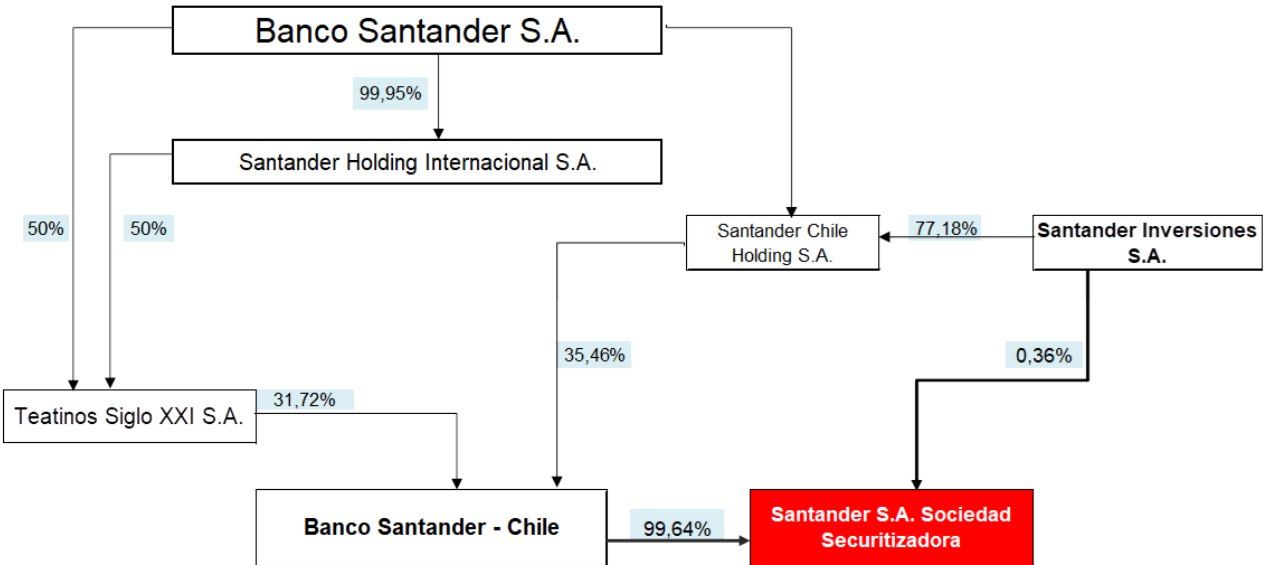
El domicilio de la Sociedad es Bandera 140, piso 6, Santiago.

Los accionistas de la Sociedad al 31 de diciembre de 2025 son los siguientes:

Accionista	RUT	Participación %
Banco Santander Chile	97.036.000-K	99,64
Santander Inversiones S.A	96.643.070-2	0,36

La Sociedad es filial del Banco Santander Chile, cuyo último controlador es Banco Santander S.A., España.

El grupo controlador local de Santander S.A. Sociedad Securitizadora, se presenta en la siguiente malla societaria, la cual incluye empresas relacionadas de la Sociedad:



NOTA N°01 - CRITERIOS CONTABLES APLICADOS, continuación

1.2. PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES APLICADOS

Los principales criterios contables utilizados en la preparación de los estados financieros son los siguientes:

a. Bases de preparación y período

Los Estados Financieros por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2025 y 2024, han sido preparados de acuerdo a las Normas de Contabilidad de las Normas Internacionales de Información Financiera emitidas por el International Accounting Standards Board (Normas de Contabilidad NIIF) y según los requerimientos y opciones de presentación instruidas por la Comisión para el Mercado Financiero (en adelante “CMF”).

Las Notas a los Estados Financieros contienen información adicional a la presentada en los Estados de Situación Financiera, Estados de Resultados Integrales, Estados de Cambios en el Patrimonio y Estados de Flujos de Efectivo. En ellas se suministran descripciones narrativas o desagregación de tales Estados en forma clara, relevante, fiable y comparable.

b. Declaración de cumplimiento

Los presentes Estados Financieros se presentan en miles de pesos chilenos y se han preparados a partir de los registros de contabilidad mantenidos por Santander S.A. Sociedad Securitizadora, los estados financieros de la Sociedad por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2025 y 2024, han sido preparados de acuerdo a las Normas de Contabilidad NIIF.

La Administración de la sociedad ha realizado un análisis presupuestario al cierre del ejercicio, en conjunto con un análisis de la estructura de grupo, determinando que a pesar de tener pérdidas de arrastre, no existen dudas sobre el funcionamiento de la sociedad debido al respaldo económico del Grupo Santander.

c. Bases de conversión

Los activos y pasivos pactados en unidades de fomento (U.F.), han sido convertidos a moneda nacional, de acuerdo a los valores de conversión de estas unidades monetarias vigentes al cierre de cada ejercicio informados por el Banco Central de Chile.

Los valores de conversión al cierre de cada ejercicio son los siguientes:

	Al 31 de diciembre de 2025	Al 31 de diciembre de 2024
	\$	\$
Unidad de Fomento	39.727,96	38.416,69

d. Exención de consolidación de los Patrimonios Separados

Los fundamentos para que la Sociedad (“Patrimonio Común”) no consolide con sus Patrimonios Separados según lo establecido en la NIIF N°10 “Estados Financieros Consolidados” se basan principalmente en que:

- El Patrimonio Común no posee control efectivo sobre las políticas financieras y operativas, estrategias y toma de decisiones de los Patrimonios Separados, ya que son declaradas en forma independiente en sus escrituras de constitución.
- El riesgo de los activos subyacentes y/o de pago a los tenedores de bonos nunca es transferido a éstos y en ningún caso al patrimonio común en estas transacciones de financiamiento.
- Los excedentes de los Patrimonios Separados, en algunos casos pasan a propiedad del Patrimonio Común, mientras que los déficits siempre son de cargo del originador.

e. Moneda funcional y de presentación

La Administración de Santander S.A. Sociedad Securitizadora, de acuerdo a la evaluación de la moneda del entorno económico principal de la Sociedad, ha definido como “moneda funcional” el peso chileno. Consecuentemente, aquellas operaciones efectuadas en

NOTA N°01 - CRITERIOS CONTABLES APLICADOS, continuación

unidades reajustables, tales como la UF, se consideran denominadas en "unidades reajustables", y se registran según los valores de cierre vigentes en las fechas de las respectivas operaciones.

Las utilidades o pérdidas generadas se imputarán directamente contra la cuenta de pérdidas y ganancias.

f. Uso de estimaciones y juicios

La preparación de los estados financieros requiere que la Administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afecten la aplicación de las políticas de contabilidad y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos presentados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente por la Alta Administración de la Sociedad a fin de cuantificar algunos activos, pasivos, ingresos, gastos e incertidumbres. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

En particular, la información sobre áreas más significativas de estimación de incertidumbres y juicios críticos en la aplicación de políticas contables que tienen el efecto más importante sobre los montos reconocidos en los estados financieros requieren la evaluación de los rubros más expuestos a fluctuación de valor. Al cierre del 31 de diciembre de 2025 y 2024, no se han identificado áreas significativas de estimación que reportar.

g. Compromisos y contingencias

A la fecha de los presentes estados financieros, existe una póliza integral bancaria de cobertura de fidelidad funcionaria, vigente con la Compañía de Seguros Chilena Consolidada S.A., como se revela en Nota N° 24 de estos estados financieros.

h. Criterios de valorización de activos y pasivos

Préstamos y cuentas por cobrar: Inicialmente se registran al valor razonable y posteriormente se registran a su costo amortizado, correspondiendo éste básicamente al efectivo entregado, menos las devoluciones del principal efectuadas, más los intereses devengados no cobrados en el caso de los préstamos, y al valor actual de la contraprestación realizada en el caso de las cuentas por cobrar. Se incluyen en activos corrientes, excepto para vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del balance que se clasifican como no corrientes. Los préstamos, cuentas por cobrar y los depósitos a plazo con vencimiento superior a 90 días, se incluyen en "Otros activos financieros". Aquellos depósitos a plazo con vencimiento menor a 90 días se clasifican bajo el rubro "Efectivo y efectivo equivalente".

Deterioro de activos financieros: Los activos financieros medidos a costo amortizado son evaluados por deterioro al cierre de cada período de reporte. Un activo financiero se considera deteriorado cuando existe evidencia objetiva, como resultado de uno o más eventos ocurridos después del reconocimiento inicial de los activos financieros, de que los flujos futuros estimados de caja del activo podrían estar deteriorados.

El monto de la pérdida por deterioro reconocida es la diferencia entre el valor libros del activo y el valor presente de los flujos futuros estimados de caja (incluyendo el monto del colateral y la garantía) descontados a la tasa de interés efectiva original del activo.

El valor libros de un activo financiero se reduce directamente por la pérdida por deterioro. El reverso de una pérdida por deterioro ocurre solo si éste puede ser relacionado objetivamente con un evento ocurrido después de que ésta fue reconocida. La pérdida por deterioro reconocida previamente es reversada a través de resultados en la medida que el valor libros del activo financiero a la fecha en que la pérdida por deterioro sea reversada no exceda el monto de lo que el costo amortizado habría tenido si no se hubiera reconocido pérdida por deterioro alguna.

Baja de activos financieros: La Sociedad da de baja un activo financiero solamente cuando los derechos contractuales sobre los flujos de caja del activo expiran, o cuando transfiere sustancialmente todos los riesgos y beneficios de propiedad de un activo a un tercero. Si la Sociedad no transfiere y retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios de propiedad y continúa controlando el activo transferido, ésta reconoce su interés retenido en el activo y un pasivo asociado por los montos que podría tener que pagar.

NOTA N°01 - CRITERIOS CONTABLES APLICADOS, continuación

Si la Sociedad retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad de un activo transferido, ésta continúa reconociendo el activo financiero y también reconoce un pasivo por los fondos recibidos.

Cuando se da de baja un activo financiero a costo amortizado, la diferencia entre el valor libro del activo y la suma de la consideración recibida o por recibir se reconoce en el estado de resultados integrales.

i. Activos y pasivos financieros

Los activos y pasivos financieros son medidos inicialmente a su valor razonable. Los costos de transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición o emisión de activos o pasivos financieros (distintos de aquellos activos y pasivos financieros medidos a valor razonable con cambios en resultados), son agregados o deducidos del valor razonable de los activos y pasivos financieros, respectivamente, en su reconocimiento inicial.

Los costos de transacción directamente atribuibles a la adquisición de activos o pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados son reconocidos inmediatamente en resultados.

Todas las compras o ventas regulares de activos financieros son reconocidas en la fecha de la transacción. Las compras o ventas regulares son compras o ventas de activos financieros que requieren la entrega de los activos dentro de los plazos establecidos por las regulaciones o convenciones del mercado. Todos los activos financieros son posteriormente medidos ya sea, a su costo amortizado o a valor razonable, dependiendo de la clasificación del activo financiero.

Los pasivos financieros son medidos a costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva o a valor razonable con cambios en resultados.

Un pasivo financiero es clasificado para ser medido a valor razonable con cambios en resultados cuando es un pasivo financiero ya sea mantenido para negociación o designado a valor razonable con cambios en resultados. La Sociedad no ha clasificado pasivos financieros para ser medidos a valor razonable con cambios en resultados.

Aquellos pasivos financieros que no sean medidos a valor razonable con cambios en resultados, son medidos a costo amortizado. Los valores libros de pasivos financieros que son medidos a costo amortizado son determinados usando el método de la tasa de interés efectiva. Los gastos por intereses que no sean capitalizados como parte del costo de un activo son incluidos en el estado de resultados integrales en el rubro "Gastos por financiamiento".

El método de la tasa de interés efectiva es un método de cálculo del costo amortizado de un activo y pasivo financiero y de imputación del gasto financiero a lo largo del período relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por pagar (incluyendo todas las comisiones y puntos de interés pagados o recibidos que integren la tasa de interés efectiva, así como los costos de transacción y cualquier otra prima o descuento) estimados a lo largo de la vida esperada del activo/pasivo financiero o, cuando sea adecuado, en un período más corto, con el valor neto en libros del pasivo financiero.

Para activos/pasivos financieros denominados en una moneda extranjera y que sean medidos a costo amortizado al cierre de cada período de reporte, las pérdidas y ganancias por diferencia de cambio son determinadas basado en el costo amortizado de los instrumentos y son reconocidos en el rubro "Reajuste y diferencia de cambio" en el estado de resultados integrales.

De acuerdo con NIIF 9, la Sociedad clasifica sus instrumentos financieros en las categorías utilizadas para efectos de su gestión y valorización: i) a valor razonable con efectos en resultados, ii) a valor razonable con efecto en Patrimonio y, iii) a costo amortizado. La Administración determina la clasificación de sus activos financieros en el momento del reconocimiento inicial.

j. Clasificación de activos entre corrientes y no corrientes

Los activos que se clasifican como corrientes, son aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses o que se pretende vender o realizar en el transcurso del ciclo normal de la operación de las distintas actividades o negocios que desarrolla Santander S.A. Sociedad Securitizadora.

Se clasifica como activo no corriente a todos aquellos activos que no corresponde clasificar como activos corrientes.

NOTA N°01 - CRITERIOS CONTABLES APLICADOS, continuación

Los pasivos que se clasifican como corrientes, son aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses o que se pretende liquidar en el transcurso del ciclo normal de la operación de las distintas actividades o negocios que desarrolla Santander S.A. Sociedad Securitizadora.

Se clasifica como pasivo no corriente a todos aquellos pasivos que no corresponde clasificar como pasivos corrientes.

k. Provisiones

Las provisiones son pasivos en los que existe incertidumbre acerca de su cuantía o vencimiento. Estas provisiones se reconocen en el balance cuando se cumplen los siguientes requisitos en forma copulativa:

- i. es una obligación actual como resultado de hechos pasados y,
- ii. a la fecha de los estados financieros es probable que la Sociedad tenga que desprenderse de recursos para cancelar la obligación y,
- iii. la cuantía de estos recursos puedan medirse de manera fiable.

Las provisiones se registran al valor actual de los pagos futuros, cuando el efecto del descuento es significativo.

Las provisiones son re-estimadas periódicamente y se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible a la fecha de cada cierre contable.

l. Impuesto a la renta e impuestos diferidos

La Sociedad determina los efectos por impuesto a la renta de primera categoría al cierre de cada ejercicio, de acuerdo a las disposiciones tributarias vigentes.

De acuerdo con la aplicación de NIC 12 "Impuesto a las ganancias", la Sociedad reconoce, cuando corresponde, activos y pasivos por impuestos diferidos por la estimación futura de los efectos tributarios atribuibles a diferencias entre los valores contables y sus valores tributarios. La medición de los impuestos diferidos se efectúa en base a la tasa de impuesto que, de acuerdo a la legislación tributaria vigente, se deba aplicar en el año en que los impuestos diferidos sean realizados o liquidados.

Los efectos futuros de cambios en la legislación tributaria o en las tasas de impuestos son reconocidos en los impuestos diferidos a partir de la fecha en que la Ley que aprueba dichos cambios sea publicada.

La Sociedad determina la base imponible y su impuesto a la renta de primera categoría al cierre de cada ejercicio, de acuerdo a las disposiciones tributarias vigentes.

De acuerdo a la ley N° 20.780 la Sociedad adoptó el régimen con imputación parcial del crédito por Impuestos de Primera Categoría denominado Sistema Semi - Integrado con tasa del 27%.

m. Reconocimiento de ingresos

Los excedentes de patrimonios separados implican el reconocimiento de ingresos percibidos provenientes de retiros de excedentes que se realicen desde los patrimonios separados, siempre que dichos excedentes efectivamente correspondan a la Sociedad Administradora.

Ingresos (netos) por venta de activo a securitizar, se generan a partir del resultado generado en la enajenación de activos a securitizar.

Los ingresos y/o comisiones por administración de activos de patrimonios separados, provienen de las funciones que realice el administrador primario, administrador maestro y/o coordinador general de los activos que conforman los patrimonios separados.

NOTA N°01 - CRITERIOS CONTABLES APLICADOS, continuación**n. Reconocimiento de gastos**

Los gastos se reconocen en resultados cuando se produzca una disminución en los beneficios económicos futuros relacionados con una reducción de un activo, o un incremento de un pasivo, que se puede medir de manera fiable. Esto implica que el registro de un gasto se efectúa de manera simultánea al registro del incremento del pasivo o la reducción del activo.

Se reconoce un gasto de forma inmediata cuando un desembolso no genere beneficios económicos futuros o cuando no cumple los requisitos necesarios para su registro como activo.

o. Compensaciones de saldos

La Sociedad, no compensa saldos de activos con pasivos, ni ingresos con gastos, salvo cuando la compensación sea requerida o esté permitida por alguna Norma o Interpretación.

Las partidas de activo y pasivo, como las de gastos e ingresos, se presentan por separado, salvo en el caso de que la compensación sea un reflejo del fondo de la transacción o evento en cuestión, o se tiene la intención de liquidarlos por su importe neto o de realización del activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea.

p. Efectivo y efectivo equivalente

La Sociedad mantiene como política considerar como efectivo equivalente todas las inversiones de fácil liquidación, pactadas a un máximo de noventa días desde su origen, que se efectúan como parte de la administración habitual de los excedentes de caja. De acuerdo a esto el efectivo equivalente considera los pactos de compra con compromiso de retroventa.

Los flujos originados por actividades de operación consideran principalmente la administración de los patrimonios separados, los intereses de activos securitizados así como los excedentes retirados de acuerdo a lo que especifique cada patrimonio separado.

q. Vacaciones del personal

La Sociedad ha registrado el gasto de vacaciones en el período en que se devenga el derecho, de acuerdo a lo establecido en la NIC 19 "Beneficios a los empleados".

r. Estado de flujos de efectivo

El estado de flujos de efectivo y efectivo equivalente es preparado bajo el método indirecto, y se utilizan las siguientes definiciones:

- **Flujos de efectivo:** entradas y salidas de dinero en efectivo y/o efectivo equivalente; entendiéndose por éstos las inversiones a corto plazo de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor
- **Flujos operacionales:** Flujos de efectivo y efectivo equivalente originados por las operaciones normales, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiamiento.
- **Flujos de inversión:** Flujos de efectivo y efectivo equivalente originados en la adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos de largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y efectivo equivalente.
- **Flujos de financiamiento:** Flujos de efectivo y efectivo equivalente originados en aquellas actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio y de los pasivos que no forman parte de los flujos operacionales.

s. Transacciones con empresas relacionadas

Se detallan en notas a los estados financieros las transacciones con partes relacionadas más relevantes, indicando la naturaleza de la relación, así como la información sobre las transacciones y los saldos correspondientes. Todo esto para la adecuada comprensión de los efectos potenciales que la indicada relación tiene en los estados financieros.

NOTA N°01 - CRITERIOS CONTABLES APLICADOS, continuación**t. Deterioro de activos no financieros**

La Sociedad evalúa a la fecha de cierre o en cada fecha que sea necesario, si existe algún indicio de que el valor de los activos ha sufrido una pérdida por deterioro, caso en el cual se registra la pérdida por deterioro de acuerdo a lo establecido en la NIC 36: "Deterioro del valor de los activos".

En el caso de que exista algún indicio se realiza una estimación del monto recuperable de dicho activo para determinar, en su caso, el importe del saneamiento necesario. Si se trata de activos identificables que no generan flujos de caja de forma independiente, se estima la recuperabilidad de la unidad generadora de efectivo a la que el activo pertenece.

u. Información financiera por segmentos

La Sociedad no se encuentra dentro del alcance de aplicación de la NIIF 8, Segmentos de operación, dado que sus acciones no se transan en un mercado público (ya sea una bolsa de valores nacional o extranjera, o un mercado no organizado, incluyendo los mercados locales y regionales), y no está en proceso registrar sus estados financieros en una comisión de valores y otra organización reguladora, con el fin de emitir algún tipo de instrumento de deuda o patrimonio en un mercado público.

v. Dividendos mínimos

La Ley de Sociedades Anónimas establece la distribución de dividendos mínimos, equivalente al 30% de las utilidades del ejercicio, siempre y cuando la Junta de Accionistas no determine lo contrario y la Sociedad no registre pérdidas acumuladas.

1.3. NUEVOS PRONUNCIAMIENTOS CONTABLES**a. Normas, interpretaciones y enmiendas obligatorias por primera vez para los ejercicios financieros iniciados el 1 de enero de 2025.**

Modificaciones a la NIC 21 – Ausencia de convertibilidad. Publicada en agosto de 2023, esta modificación afecta a una entidad que tiene una transacción u operación en una moneda extranjera que no es convertible en otra moneda para un propósito específico a la fecha de medición. Una moneda es convertible en otra cuando existe la posibilidad de obtener la otra moneda (con un retraso administrativo normal), y la transacción se lleva a cabo a través de un mercado o mecanismo de convertibilidad que crea derechos y obligaciones exigibles. La presente modificación establece los lineamientos a seguir, para determinar el tipo de cambio a utilizar en situaciones de ausencia de convertibilidad como la mencionada. Se permite la adopción anticipada.

La adopción de la enmienda antes descrita, no tiene un impacto significativo en los estados financieros de la Sociedad.

NOTA N°01 - CRITERIOS CONTABLES APLICADOS, continuación

b. Normas, interpretaciones y enmiendas emitidas, cuya aplicación aún no es obligatoria, para las cuales no se ha efectuado adopción anticipada.	
Normas e interpretaciones	Obligatoria para ejercicios iniciados a partir de
Modificación a NIIF 9 y NIIF 7 - Clasificación y Medición de Instrumentos Financieros. Publicada en mayo de 2024, esta modificación busca:	
Aclarar los requisitos para el momento de reconocimiento y baja en cuentas de algunos activos y pasivos financieros, con una nueva excepción para algunos pasivos financieros liquidados a través de un sistema de transferencia electrónica de efectivo;	01/01/2026
Aclarar y agregar más orientación para evaluar si un activo financiero cumple con el criterio únicamente pago de principal e intereses (SPPI);	
Agregar nuevas revelaciones para ciertos instrumentos con términos contractuales que pueden cambiar los flujos de efectivo (como algunos instrumentos con características vinculadas al logro de objetivos ambientales, sociales y de gobernanza (ESG));	
Realizar actualizaciones de las revelaciones de los instrumentos de patrimonio designados a valor razonable con cambios en otro resultado integral (FVOCI).	
Mejoras anuales a las normas NIIF – Volumen 11. Las siguientes mejoras se publicaron en julio de 2024:	01/01/2026
NIIF 1 Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera. Fueron mejoradas algunas referencias cruzadas a	
NIIF 7 Instrumentos Financieros: Información a Revelar. En relación a las revelaciones sobre resultados provenientes por baja de activos financieros donde exista involucración continua, se incorpora una referencia a NIIF13 con el objetivo de revelar si existen inputs no observables significativos que impactaron el valor razonable, y por ende, parte del resultado de la baja.	
NIIF 9 Instrumentos financieros. Fue enmendada una referencia sobre la medición inicial de las cuentas por cobrar eliminando el concepto de precio de la transacción.	
NIIF 10 Estados Financieros Consolidados. Se incorporan algunas mejoras en la descripción de la evaluación de control cuando existen “agentes de facto”.	
NIC 7 Estado de flujos de efectivo. Fue enmendada una referencia en el párrafo 37 en relación al concepto de “método de participación” eliminando la referencia al “método del costo”.	
Modificación a NIIF 9 y NIIF 7: Contratos que hacen referencia a la electricidad que depende de la naturaleza. Publicada en diciembre de 2024. Esta modificación incluye:	01/01/2026
Aclarar la aplicación de los requisitos de “uso propio”;	
Permitir la contabilidad de cobertura si estos contratos se utilizan como instrumentos de cobertura; y	
Requisitos de divulgación para permitir que los inversores comprendan el efecto de estos contratos en el desempeño financiero y los flujos de efectivo de una entidad.	

NOTA N°01 - CRITERIOS CONTABLES APLICADOS, continuación

NIIF 18 Presentación y revelación en estados financieros. Publicada en abril de 2024. Esta es la nueva norma sobre presentación y revelación en los estados financieros, con un enfoque en actualizaciones del estado de resultados. Los nuevos conceptos clave introducidos en la NIIF 18 se relacionan con:

01/01/2027

- La estructura del estado de resultados;
- Revelaciones requeridas en los estados financieros para ciertas medidas de desempeño de pérdidas o ganancias que se informan fuera de los estados financieros de una entidad (es decir, medidas de desempeño definidas por la administración); y
- Principios mejorados sobre agregación y desagregación que se aplican a los estados financieros principales y a las notas en general.

NIIF 19 Subsidiarias que no son de interés público: Revelaciones y enmienda. Publicada en mayo de 2024 y enmendada en agosto de 2025. Esta nueva norma y su modificación se aplica en conjunto con los requisitos de otras Normas de Contabilidad NIIF. Una subsidiaria elegible, aplica los requisitos de revelación, excepto los requisitos de divulgación, y en su lugar, puede aplicar los requisitos de divulgación reducidos de la NIIF 19. Los requisitos de divulgación reducidos de la NIIF 19 equilibran las necesidades de información de los usuarios de los estados financieros de las subsidiarias elegibles con ahorros de costos para los preparadores. La NIIF 19 es una norma voluntaria para subsidiarias elegibles.

01/01/2027

Una filial es elegible si:

- No tiene responsabilidad pública; y
- Tiene una matriz última o intermedia que produce estados financieros consolidados disponibles para uso público que cumplen con las Normas Internacionales de Información Financiera.

Las modificaciones a la NIIF 19 ayudan a las subsidiarias elegibles reduciendo los requisitos de revelación para las Normas y enmiendas emitidas entre febrero de 2021 y mayo de 2024, específicamente:

- NIIF 18 Presentación y Revelación en los Estados Financieros;
- Acuerdos de Financiamiento con Proveedores (Modificaciones a la NIC 7 y NIIF 7);
- Reforma Fiscal Internacional—Reglas Modelo del Pilar Dos (Modificaciones a la NIC 12);
- Falta de Intercambiabilidad (Modificaciones a la NIC 21); y
- Modificaciones a la Clasificación y Medición de Instrumentos Financieros (Modificaciones a la NIIF 9 y NIIF 7).

NOTA N°01 - CRITERIOS CONTABLES APLICADOS, continuación

Modificación a la NIC 21 - Conversión a una Moneda de Presentación Hiperinflacionaria. Publicada en noviembre de 2025. Estas modificaciones de alcance limitado especifican los procedimientos de Conversión para una entidad cuya moneda de presentación corresponde a una economía hiperinflacionaria. La entidad aplica las modificaciones si:

01/01/2027

- Su moneda funcional pertenece a una economía no hiperinflacionaria y está traduciendo sus resultados y posición financiera a la moneda de una economía hiperinflacionaria; o
- Está Convirtiendo a la moneda de una economía hiperinflacionaria los resultados y posición financiera de una operación extranjera cuya moneda funcional pertenece a una economía no hiperinflacionaria.

El objetivo de las modificaciones es mejorar la utilidad de la información resultante de manera rentable. Desarrolladas en respuesta a comentarios de los interesados, se espera que estas modificaciones reduzcan la diversidad en la práctica y proporcionen una base más clara para la presentación de información en una moneda hiperinflacionaria.

Modificaciones a los Ejemplos Ilustrativos sobre NIIF 7, NIIF 18, NIC 1, NIC 8, NIC 36 y NIC 37 – Revelaciones sobre Incertidumbres en los Estados Financieros. Publicada en noviembre de 2025.

01/01/2027

Estas modificaciones incluyen ejemplos que ilustran cómo una entidad aplica los requisitos de las Normas Internacionales de Información Financiera. para revelar los efectos de las incertidumbres en sus estados financieros.

Los ejemplos no añaden ni modifican los requisitos de las Normas Internacionales de Información Financiera. y, por lo tanto, no existen requisitos de transición. En su lugar, estos ejemplos acompañarán a las respectivas Normas de Contabilidad NIIF a las que se relacionan.

La administración de la Sociedad estima que la adopción de las normas y enmiendas antes descritas no tendrá un impacto significativo en los estados financieros de la Sociedad en el periodo de su primera aplicación.

NOTA N°02 - CAMBIOS CONTABLES

Durante el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2025, no han ocurrido cambios contables que pudiesen afectar significativamente la presentación de estos estados financieros en comparación con el ejercicio anterior.

NOTA N°03 - EFECTIVO Y EFECTIVO EQUIVALENTE

a. La composición del rubro al 31 de diciembre de 2025 y 2024, es la siguiente:

Efectivo y efectivo equivalente	Al 31 de diciembre de 2025	Al 31 de diciembre de 2024
	M\$	M\$
Bancos	1.324.749	721.622
Total	1.324.749	721.622

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la Sociedad presenta en el rubro de Efectivo y efectivo equivalente los saldos en cuenta corrientes bancarias. La Sociedad no posee pactos de compra con compromiso de retroventa u otros instrumentos financieros con plazo menor a 90 días, a las fechas indicadas.

b. El detalle por tipo de moneda del saldo de efectivo y efectivo equivalente, es el siguiente:

	Moneda	Al 31 de diciembre de 2025	Al 31 de diciembre de 2024
		M\$	M\$
Monto del efectivo y efectivo equivalente	\$ Chilenos	1.324.749	721.622
Total		1.324.749	721.622

NOTA N°04 - CUENTAS POR COBRAR Y PAGAR A ENTIDADES RELACIONADAS

a. Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la sociedad no presenta cuentas por cobrar a entidades relacionadas.

b. El detalle de las cuentas por pagar a entidades relacionadas al 31 de diciembre de 2025 y 2024, es el siguiente:

Sociedad	Descripción	Moneda	Al 31 de diciembre de 2025	Al 31 de diciembre de 2024
			M\$	M\$
Gesban Santander Servicios Profesionales Contables Ltda.	Servicios contables	Pesos	-	4.567
Total			-	4.567

c. El detalle de las transacciones con empresas relacionadas al 31 de diciembre de 2025 y 2024, es el siguiente:

RUT	Sociedad	Descripción de la transacción	Plazo de la transacción	Tipo de relación	Moneda	Monto de la transacción		Efecto en resultado (cargo abono)	
						31.12.2025	31.12.2024	31.12.2025	31.12.2024
97.036.000-K	Banco Santander Chile	Cuenta bancaria corriente	A la vista	Matriz	Ch \$	1.324.749	721.622	-	-
96.924.740-2	Gesban Santander Serv. Profesionales Contables Ltda.	Asesorías servicios profesionales	30 días	Administración común	Ch \$	45.410	39.142	(45.410)	(39.142)
Total						1.370.159	760.764	(45.410)	(39.142)

Todas las transacciones con partes relacionadas fueron realizadas en términos y condiciones de mercado. La Sociedad no ha constituido provisiones por incobrabilidad o deterioro por operaciones con partes relacionadas. Asimismo, no se han constituido garantías adicionales por este tipo de operaciones.

d. Remuneraciones y beneficios recibidos por el personal clave de la Sociedad, es el siguiente:

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, no existen pagos por concepto de remuneraciones, dietas ni honorarios a Gerente General ni Directores de la Sociedad.

NOTA N°05 - IMPUESTOS DIFERIDOS E IMPUESTO RENTA

- a. Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la sociedad no presenta impuestos por cobrar y por pagar.
- b. La composición del abono a resultados por los impuestos correspondientes a los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2025 y 2024, es la siguiente:

Cargo / abono a resultados	Al 31 de diciembre de	
	2025	2024
	M\$	M\$
Ingreso (Gasto) tributario corriente	-	-
Efecto de impuestos diferidos	1.172	824
Otros ajustes al gasto tributario	-	-
Total	1.172	824

- c. El detalle de los impuestos diferidos registrados al 31 de diciembre de 2025 y 2024, es el siguiente:

	Al 31 de diciembre de 2025			Al 31 de diciembre de 2024		
	Activo	Pasivo	Neto	Activo	Pasivo	Neto
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Otras provisiones	-	-	-	-	-	-
Provisión vacaciones	829	-	829	464	-	464
Provisión cash flow	914	-	914	373	-	373
Prov. bono term. conflicto	266	-	266	-	-	-
Prov. Deudores Incobrables	-	-	-	-	-	-
Otros gastos anticipados	-	-	-	-	-	-
Resultado en venta activo securitizado	-	-	-	-	-	-
Total	2.009	-	2.009	837	-	837

- d. La conciliación de la tasa de impuesto efectiva registrada al 31 de diciembre de 2025 y 2024, es la siguiente:

Conciliación de la tasa efectiva de impuesto	Al 31 de diciembre de 2025		Al 31 de diciembre de 2024	
	Tasa de impuesto	Monto	Tasa de impuesto	Monto
	%	M\$	%	M\$
Resultado antes de impuesto a la renta	-	(169.431)	-	(138.747)
Tasa de impuesto aplicable	27,00 %	-	27,00 %	-
Resultado por impuesto utilizando la tasa vigente		45.746		37.462
Efecto impositivo de diferencias permanentes	4,87 %	8.255	4,41 %	6.113
Otros ajustes al gasto tributario	-	-	-	-
Otras diferencias explicativas	(31,18)%	(52.829)	(30,81)%	(42.751)
Tasa efectiva y resultado por impuesto a la renta	0,69 %	1.172	0,59 %	824

NOTA N°06 - OTROS ACTIVOS

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2025 y 2024, es la siguiente:

	Al 31 de diciembre de 2025	Al 31 de diciembre de 2024
	M\$	M\$
Gastos anticipados	211	211
Otros activos	-	-
Total	211	211

NOTA N°07 - ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2025 y 2024, es la siguiente:

	Al 31 de diciembre de 2025	Al 31 de diciembre de 2024
	M\$	M\$
Cuentas por pagar a tenedores de bonos securitizados P2 (*)	162.442	162.442
Cuentas por pagar a tenedores de bonos securitizados P5 (*)	152.845	152.845
Asesorías externas	1.292	2.607
Total	316.579	317.894

(*) Corresponden a saldos a la vista, traspasados desde los Patrimonios Separados 2 y 5, hacia Santander S.A. Sociedad Securitizadora (Patrimonio Común) y que se mantendrán en la sociedad hasta la liquidación definitiva de dichos Patrimonios Separados.

NOTA N°08 - PROVISIONES

a. La composición de rubro de provisiones al 31 de diciembre de 2025 y 2024, es la siguiente:

	Al 31 de diciembre de 2025	Al 31 de diciembre de 2024
	M\$	M\$
Provisiones		
Provisiones de beneficios para el personal	7.440	3.100
Total	7.440	3.100

b. El movimiento de las provisiones corrientes al 31 de diciembre de 2025 y 2024, es el siguiente:

31 de diciembre de 2025

	Provisión cash flow	Provisión bono término conflicto	Provisiones vacaciones	Provisiones gerencia RRHH	Provisiones varias	Provisiones Bono vacaciones	Total Provisiones
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldo al 1 de enero de 2025	1.382	-	1.718	-	-	-	3.100
Constitución de provisiones	8.226	1.292	1.392	643	-	1.397	12.950
Liberación Utilización	(3.355)	-	(1.436)	-	-	-	(4.791)
Liberación de provisiones	(2.868)	(308)	-	(643)	-	-	(3.819)
Saldo al 31 de diciembre de 2025	3.385	984	1.674	-	-	1.397	7.440

NOTA N°08 - PROVISIONES, continuación

31 de diciembre de 2024

	Provisión cash flow	Provisión bono término conflicto	Provisiones vacaciones	Provisiones gerencia RRHH	Provisiones varias	Provisiones Bono vacaciones	Total Provisiones
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldo al 1 de enero de 2024	2.420	2.633	1.067	70	227	-	6.417
Constitución de provisiones	3.942	-	2.892	1.388	-	1.337	9.559
Liberación Utilización	(2.976)	(2.633)	-	-	-	-	(5.609)
Liberación de provisiones	(2.004)	-	(2.241)	(1.458)	(227)	(1.337)	(7.267)
Saldo al 31 de diciembre de 2024	1.382	-	1.718	-	-	-	3.100

NOTA N°09 - OTROS PASIVOS

La composición del rubro otros pasivos al 31 de diciembre de 2025 y 2024, es la siguiente:

	Al 31 de diciembre de 2025	Al 31 de diciembre de 2024
	M\$	M\$
AFP por pagar	458	477
Isapre por pagar	353	210
Fondo de salud retenido	102	97
Impuesto único trabajadores	50	77
Mutual de seguridad por pagar	25	28
Aporte sindicato	20	19
Cuentas por pagar recursos RR.HH	7	7
Total	1.015	915

NOTA N°10 - INGRESOS DE LA OPERACIÓN

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la sociedad no presenta ingresos de la operación.

NOTA N°11 - GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

Los principales conceptos incluidos en gastos de administración al 31 de diciembre de 2025 y 2024, son los siguientes:

	Al 31 de diciembre de	
	2025	2024
	M\$	M\$
Gastos por asesorías externas	81.270	78.605
Sueldos y salarios	30.124	15.760
Beneficios de corto plazo	17.334	8.807
Arriendo y gastos comunes	11.421	11.611
Contribuciones bienes raíces	9.060	10.977
Publicaciones y propagandas	3.644	-
Patente municipal	2.542	3.284
Otros gastos menores	3.556	3.593
Bono término de conflicto	984	1.317
Total	159.935	133.954

NOTA N°12 - RESULTADOS POR UNIDADES DE REAJUSTES

Los resultados por unidades de reajuste al 31 de diciembre de 2025 y 2024, son los siguientes:

	Al 31 de diciembre de	
	2025	2024
	M\$	M\$
Reajuste impuesto renta	-	96
Total	-	96

NOTA N°13 - OTROS GASTOS

El detalle de otros gastos al 31 de diciembre de 2025 y 2024, es el siguiente:

	Al 31 de diciembre de	
	2025	2024
	M\$	M\$
Gasto por iva no recuperable	9.496	3.826
Costos incurridos por liquidación de Patrimonio N°6 (liberación)	-	1.456
Provisión otras eventualidades	-	(414)
Otros gastos financieros	-	21
Total	9.496	4.889

NOTA N°14 - PATRIMONIOS SEPARADOS

La información requerida por la Norma de Carácter General N° 286 es la siguiente:

a. Ingresos netos por venta de activos a securitizar.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la Sociedad no tiene ingresos por este concepto.

b. Ingresos por administración de activos de Patrimonios Separados.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la Sociedad no tiene ingresos por este concepto.

c. Intereses por activos a securitizar.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la Sociedad no ha generado ingresos por este concepto.

NOTA N°15 - COSTOS DE EXPLOTACIÓN

a. Pérdidas por venta de activos a securitizar:

Durante los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la Sociedad no tiene registradas pérdidas por ventas de activos a securitizar.

b. Provisiones sobre activos a securitizar:

Durante los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la Sociedad no tiene registradas provisiones por activos a securitizar.

c. Pérdidas en liquidación de garantías:

Durante los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la Sociedad no tiene registradas pérdidas por concepto de liquidaciones de garantías asociadas a los Patrimonios Separados.

NOTA N°16 - ACTIVOS A SECURITIZAR

Durante los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la Sociedad no presenta saldos por este concepto, así como tampoco ha tenido movimientos durante los ejercicios finalizados en esas fechas.

NOTA N°17 - DETALLE DE CONTRATOS POR BONOS EMITIDOS

Al 31 de diciembre de 2025 no existen contratos vigentes por bonos emitidos.

- i. El Patrimonio Separado N° 1 fue liquidado con fecha 12 de agosto de 2022.
- ii. El Patrimonio Separado N° 2, fecha de vencimiento 20 de octubre de 2019, pendiente de liquidación definitiva.
- iii. El Patrimonio Separado N° 3 fue liquidado con fecha 27 de junio 2016.
- iv. El Patrimonio Separado N° 4 fue liquidado con fecha 6 de enero de 2006.
- v. El Patrimonio Separado N° 5, fecha de vencimiento 20 de octubre de 2020, pendiente de liquidación definitiva.
- vi. El Patrimonio Separado N° 6 fue liquidado con fecha 22 de febrero de 2023.
- vii. El Patrimonio Separado N° 7, fue liquidado con fecha 28 de abril de 2009.
- viii. El Patrimonio Separado N° 8, fue liquidado con fecha 24 de agosto de 2023.
- ix. El Patrimonio Separado N° 9, fue liquidado con fecha 26 de junio de 2007.
- x. El Patrimonio Separado N° 10 fue fusionado con fecha 10 de febrero de 2004.
- xi. El Patrimonio Separado N° 11 fue liquidado con fecha 29 de septiembre de 2005.
- xii. El Patrimonio Separado N° 12 fue liquidado con fecha 30 de julio de 2012.
- xiii. El Patrimonio Separado N° 13 fue liquidado con fecha 06 de diciembre de 2016.

NOTA N°18 - ACTIVOS SECURITIZADOS Y ADMINISTRADOS

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 la Sociedad no presenta activos securitizados y administrados.

NOTA N°19 - PATRIMONIO

- a. Capital social y acciones preferentes

El movimiento del capital accionario al 31 de diciembre de 2025 y 2024, es el siguiente:

	Al 31 de diciembre de 2025	Al 31 de diciembre de 2024
	M\$	M\$
Capital emitido al 1 de enero	1.726.770	838.770
Aumento de capital con emisión de acciones (*)	774.000	888.000
Total	2.500.770	1.726.770

(*)El aumento de capital social de la suma actual de \$1.726.769.815, dividido en 576 acciones nominativas, sin valor nominal y de una misma serie, cantidad que se encuentra a esta fecha íntegramente suscrita y pagada, a la suma de \$2.500.769.815, mediante la emisión de 258 nuevas acciones de pago nominativas, sin valor nominal y de una misma serie, representativas de \$774.000.000. El año 2024 el aumento de capital se generó mediante la emisión de 296 nuevas acciones de pago nominativas, sin valor nominal y de una misma serie, representativas de \$888.000.000.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024

(Cifras en miles de pesos - M\$)

NOTA N°19 - PATRIMONIO, continuación

b. Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la distribución de accionistas es la siguiente:

Accionistas	Al 31 de diciembre de 2025	
	N° de acciones	% de participación
Banco Santander Chile	831	99,64 %
Santander Inversiones S.A	3	0,36 %
Total	834	100,00 %

Accionistas	Al 31 de diciembre de 2024	
	N° de acciones	% de participación
Banco Santander Chile	574	99,65 %
Santander Inversiones S.A	2	0,35 %
Total	576	100,00 %

c. Otras reservas

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 la Sociedad mantiene un saldo de M\$59.596 el que corresponde principalmente a ajustes por la primera adopción de las NIIF.

NOTA N°20 - ADMINISTRACIÓN DE RIESGO

Gestión de riesgo

Santander S.A. Sociedad Securitizadora tiene políticas de gestión de riesgo orientadas a resguardar los principios de estabilidad y sustentabilidad, eliminando o mitigando las variables de incertidumbre que la afectan o pudiesen afectar.

Considerando que la Sociedad forma parte del Grupo Santander Chile, la función de control de riesgo es realizada por una unidad corporativa que utiliza controles comunes de acuerdo a lo siguiente:

Riesgo crediticio

Debido a que una parte sustancial de los clientes del Grupo Santander operan en Chile, un cambio adverso en la economía local podría tener un efecto negativo sobre los resultados y condición financiera de la entidad en materia de crecimiento. Es importante destacar que el riesgo crediticio de los bancos es fiscalizado por la Comisión para el Mercado Financiero, y por ser la sociedad una filial del Banco Santander, estamos igualmente regulados por esta Comisión.

El Grupo Santander cuenta con un área de riesgo que ha desarrollado normas y pautas estrictas y conservadoras para minimizar el impacto sobre el Banco y sus filiales de un alza en la morosidad a raíz de un cambio adverso en el rumbo de la economía.

Riesgo de mercado

Junto a lo anterior, Santander S.A. Sociedad Securitizadora está expuesta a los riesgos de mercado, es decir, a efectos negativos sobre la condición financiera, debido a fluctuaciones significativas en las tasas de interés, inflación, valores accionarios y tipo de cambio. El Grupo Santander cuenta con un área especializada en minimizar estos riesgos, con límites sobre las posiciones netas en moneda

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024

(Cifras en miles de pesos - M\$)

NOTA N°20-ADMINISTRACIÓN DE RIESGO, continuación

extranjera, UF y pesos nominales y otros modelos que miden la sensibilidad del Banco a fluctuaciones en el tipo de cambio y tasas de interés. Estos límites son revisados semanalmente por la Alta Administración y su medición es efectuada por un equipo independiente de las áreas comerciales. El Grupo Santander además posee sistemas de alertas y planes de acción en la eventualidad de que se sobrepasen algunos de los límites internos o regulatorios. Finalmente, existen normas de la Ley de Bancos y del Banco Central de Chile que limitan la exposición que pudiera tener un banco a estos factores. Cualquier efecto negativo que presente el Banco, pudiera afectar también a sus filiales.

- **Acontecimientos en otros países**

El precio de los activos en Chile, está influido, hasta cierto punto, por eventos económicos, políticos y sociales que puedan producirse en otros países de Latinoamérica, Estados Unidos y grandes economías como Asia y Europa. Esto, producto de los efectos indirectos que dichos eventos podrían tener sobre el ritmo de crecimiento de la economía de Chile y sobre empresas locales que invierten en esos países y, por ende, sobre la condición financiera de Santander S.A. Sociedad Securitizadora.

- **Restricciones o cambios en las regulaciones que norman el funcionamiento de empresas involucradas en al ámbito financiero**

La industria bancaria chilena, al igual que en los principales países desarrollados, es una industria regulada. Por lo tanto, futuros cambios a estas leyes o nuevas normas impuestas por estos organismos podrían tener un efecto adverso sobre la condición financiera de la empresa matriz o restringir la entrada a nuevas líneas de negocios.

Además, la Sociedad está regulada por la Comisión para el Mercado Financiero, por lo que las normas de ésta le afectan directamente, y cualquier cambio regulatorio debe ser acatado.

- **Otros riesgos operacionales**

Santander S.A. Sociedad Securitizadora, está expuesta a variados riesgos de tipo operacional incluyendo fraudes, fallas en controles internos, pérdidas o incorrecta manipulación de documentos, fallas en los sistemas de información, errores de empleados, entre otros.

Es importante destacar que para minimizar estos riesgos operacionales, Santander S.A. Sociedad Securitizadora cuenta con un Área de Auditoría Interna que actúa en forma independiente.

Además, en la administración y coordinación de los Patrimonios Separados, la Sociedad cuenta con un área de operaciones la que vela porque cada Patrimonio se forme con todos los riesgos acotados.

- **Riesgo de liquidez**

Santander S.A. Sociedad Securitizadora mantiene una política de liquidez en la que considera la administración permanente de su capital de trabajo, por lo que mantiene una estructura financiera que sea acorde con la liquidez de sus activos.

NOTA N°21 - MEDIO AMBIENTE

Debido al objeto social de Santander S.A. Sociedad Securitizadora, la Sociedad no se ve afectada directa o indirectamente por ordenanzas y leyes relativas a procesos de instalaciones industriales y cualquier otro que pudiere afectar a la protección del medio ambiente.

NOTA N°22 - CAUCIONES

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la Sociedad no mantiene cauciones pendientes.

NOTA N°23 - SANCIONES

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, Santander S.A. Sociedad Securitizadora, no ha sido objeto de sanciones por parte de organismos fiscalizadores, ni otras autoridades administrativas.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024

(Cifras en miles de pesos - M\$)

NOTA N°24 - CONTINGENCIAS

Banco Santander Chile tiene constituida la póliza integral bancaria de cobertura de fidelidad funcionaria N° 0406961 vigente con la empresa Zurich Chile Seguros Generales S.A, vigente desde el 1 de julio de 2025 hasta el 30 de junio de 2026, cobertura con límite general de US\$50.000.000 por evento y US\$100.000.000 en el agregado anual.- en todo y cada evento la cual cubre solidariamente tanto el Banco como a sus Filiales.

No existen otras contingencias, compromisos, restricciones y/o responsabilidades que informar al 31 de diciembre de 2025.

NOTA N°25 - HECHOS RELEVANTES

Con fecha 17 de marzo de 2025, se encuentra formalizado el aumento suscrito por la sociedad además del pago integró en su totalidad por los accionistas.

Con fecha 22 de abril de 2025, conforme a lo establecido en los artículos 9 y 10 de la Ley N° 18.045, sobre Mercado de Valores, y demás normas legales pertinentes, la Sociedad informó mediante hecho esencial a la CMF, nuevo directorio integrado por don Felipe Salles Santo, don Jorge Valencia de la Cerda, don Felipe Contreras Fajardo, doña Bárbara Evans González y don Andrés Soto Cárdenas.

Con fecha 10 de julio de 2025, la Sociedad informó a través de un hecho esencial a la Comisión para el Mercado Financiero, que el gerente general don Nicolás Fernández Ponce ha presentado su renuncia voluntaria al cargo. Mediante sesión extraordinaria se ha designado como gerente general en calidad de interino, a don Pablo Carvajal Riquelme.

Con fecha 25 de julio de 2025, la Sociedad informó a través de un hecho esencial a la Comisión para el Mercado Financiero, que en Sesión de Directorio con fecha 24 de julio de 2025, se acordó designar en calidad de Gerente General definitivo y con efecto inmediato a don Pablo Carvajal Riquelme. Además, el director don Jorge Valencia de la Cerda, presentó su renuncia al cargo por motivos personales y con efecto inmediato. Atendida la renuncia de don Jorge Valencia de la Cerda, se acordó designar en su reemplazo como director de la sociedad, a don Cristián Vicuña Vicuña.

Con fecha 14 de mayo de 2024, la Sociedad informó a través de un hecho esencial a la Comisión para el Mercado Financiero, entre otros, los siguientes acuerdos de la junta extraordinaria de accionistas celebrada en la misma fecha:

- Resciliar y dejar sin efecto los acuerdos aprobados en las juntas extraordinarias de accionistas celebrada con fechas 27 de noviembre de 2018, 15 de enero de 2020, 14 de enero de 2021 y 25 de julio de 2022.

- El aumento de capital social de la suma actual de \$838.769.815, dividido en 280 acciones nominativas, sin valor nominal y de una misma serie, cantidad que se encuentra a esta fecha íntegramente suscrita y pagada, a la suma de \$1.726.769.815, mediante la emisión de 296 nuevas acciones de pago nominativas, sin valor nominal y de una misma serie, representativas de \$888.000.000.

Con fecha 24 de octubre de 2024, conforme a lo establecido en los artículos 9 y 10 de la Ley N° 18.045, sobre Mercado de Valores, y demás normas legales pertinentes, la Sociedad informó mediante hecho esencial a la CMF, la renuncia por motivos personales, del director don Sergio Ávila Salas.

Con fecha 27 de diciembre de 2024, conforme a lo establecido en los artículos 9 y 10 de la Ley N° 18.045, sobre Mercado de Valores, y demás normas legales pertinentes, la Sociedad informó mediante hecho esencial a la CMF, que se designó en el cargo de director a don Felipe Contreras Fajardo, hasta la celebración de la próxima junta ordinaria de accionista.

Con fecha 14 de marzo de 2025, la Sociedad informó a través de un hecho esencial a la Comisión para el Mercado Financiero, el siguiente acuerdo de la junta extraordinaria de accionistas celebrada en la misma fecha:

- El aumento de capital social de la suma actual de \$1.726.769.815, dividido en 576 acciones nominativas, sin valor nominal y de una misma serie, cantidad que se encuentra a esta fecha íntegramente suscrita y pagada, a la suma de \$2.500.769.815, mediante la emisión de 258 nuevas acciones de pago nominativas, sin valor nominal y de una misma serie, representativas de \$774.000.000.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024

(Cifras en miles de pesos - M\$)

NOTA N°26 - HECHOS POSTERIORES

No existen hechos posteriores entre el 01 de enero de 2026 y la fecha de presentación de los estados financieros, que pudiesen afectar significativamente a los mismos.

* * * * *

Natalia Yam Saavedra
Jefe de Contabilidad de Sociedades

Pablo Carvajal Riquelme
Gerente General
Santander S.A. Soc. Securitizadora



Certificado de firmas electrónicas:
ECAE568B8-4F5F-41C5-ACB5-ECF06445418E



Firmado por

Firma electrónica

Pablo Carvajal

Pablo Carvajal

CHL 176053976

pablo.carvajal@santander.cl

GMT-03:00 Martes, 24 Febrero, 2026 11:02:37

Identificador único de firma:

C0F23835-BC94-4097-A2D8-F84A0FD3D801

Natalia Yam

Natalia Yam

CHL 106478856

natalia.yam@santander.cl

GMT-03:00 Lunes, 23 Febrero, 2026 20:48:57

Identificador único de firma:

DFEEDA7E-4FFF-4AF8-B96C-15A1D93535FD